

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no lo reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería dirige al venerable clero y fieles de su Diócesis.

Hace dias, amados hermanos, que venimos lamentando los males que acarrea al mundo ese torrente de doctrinas perniciosas, que, arrastrando en su curso impetuoso los principios de la buena moral y las prácticas y creencias relijiosas, conmueve de cimientos el buen orden de la sociedad, y degrada la condicion del hombre, esforzándose en borrarle, si pudiera, hasta la idea de la existencia de Dios, uno y trino, sabio, poderoso y providente, solo por lo que tiene de remunerador. Doliéndonos en el fondo de nuestro corazon, nos preguntábamos á nosotros mismos con un célebre publicista, ¿adónde vamos á parar? Cantando las misericordias del Señor, porque no hemos sido ya confundidos, ragábamos sin cesar por todos, y muy especialmente por vosotros, A. H. para que en su corriente no os precipitase la avenida del mal, y os conservaseis firmes en vuestra fé y relijion, en la que habeis nacido, y en la que os guiamos á la bienaventuranza segun nuestros deseos, y segun es nuestra obligacion. Vijilando como atalaya de la casa de Israel, aunque divisábamos el mal en lontananza, nunca podíamos figurarnos encontrarse acojida en corazones católicos, dóciles á la voz de Dios, manifestada en los sagrados libros del Antiguo y Nuevo Testamento, sumisos y obedientes siempre á la doctrina de la Santa Iglesia enseñada por su cabeza visible y los demás lejitimos Pastores, que la ri-

jen y gobiernan con la potestad divina que recibieron del mismo Jesucristo. Nunca podíamos sospechar hubiese algunos entre esos católicos, que, uniendo á su docilidad y obediencia una instruccion aventajada en las ciencias humanas, que tantos adelantos han hecho en nuestros dias, se hallasen tan atrasados en la ciencia divina, en la ciencia de la salvacion de sus almas, que es la ciencia mas útil y necesaria á todo fiel católico; porque sin ella ¿de qué le servirá al hombre cuanto posee sobre la tierra? Sin embargo vemos con amargura que hay muchos de esos que, blasonando de católicos y literatos hasta el punto de constituirse mentores de los pueblos en sus escritos y obras que publican, se dejan sorprender y seducir por falsas doctrinas, envolviendo, acaso sin conocerlo ni advertirlo, á los incautos en un piélagos de errores, tantos y tan crasos, que cualquiera fiel medianamente instruido en nuestra sacrosanta relijion los conoce y los desprecia.

El número 27 del periódico *La Verdad* que se publica en Granada, correspondiente al sábado 16 de Julio del presente año, patentiza nuestro aserto por mas que hayan llenado de dolor nuestro corazon. Las doctrinas vertidas en él tienden marcadamente á las ideas democráticas y socialistas, las que sabeis no se componen bien con el orden público y el réjimen legal de nuestra patria. Copiando algunos párrafos de las *naciones de analogia universal y de otras cosas mas*, por *Alfonso Toussenel*, y pintando una nueva mujer adúltera en una leyenda fantástica ó poética, plajia el periódico al sistema de panteis-

mo, ó sea la confusion de Dios y del mundo; la divinacion del universo; la identificacion de lo finito é infinito. Como consecuencia de éste monstruoso y erróneo sistema, condenado desde su orijen por la Santa Madre la Iglesia, la espresada doctrina confunde al Verbo eterno y al amor divino, creador del universo, con el amor lascivo del hombre y con sus desenfundadas pasiones: niega la libertad humana, cuando supone que el ser racional obra dirigida por un impulso irresistible de ese mismo amor ó pasion: niega tambien la infalibilidad y verdad de la sagrada Escritura, refiriendo, cual si fuera una imposura de los sacerdotes judíos, en la historia de Abraham, el sacrificio de su hijo Isaac mandado por Dios, y otros pasajes del Antiguo Testamento, ridiculizándolos de un modo impío y sacrilego. Hace además varias alusiones en el mismo sentido á los ministros y dogmas de la Santa Iglesia católica; y la última leyenda es una censura sarcástica é impía del vínculo conyugal en el modo y forma que está establecido por las leyes eclesiásticas y civiles, relajando su validez á indisolubilidad, cuando la contrayente manifiesta que no lo contrajo por simpatía hácia su esposo; y haciendo aparecer en escena á Jesús de conversacion con la adúltera en un diálogo dilatado, inconveniente y ridículo, que solo sirve para escitar la burla y el desprecio hácia nuestro divino Redentor.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Facultado el párroco de Chueca, para trasladarse á otro punto, y siendo por lo mismo necesario que le sustituya un eclesiástico que esté en aptitud de ejercer el ministerio parroquial, advierte para intelijencia de quien convenga, que ésta poblacion reúne buenas circunstancias, entre otras, la de su proximidad á Toledo, de donde dista tres leguas, dos y media de Mora y dos de Orgáz: goza de un clima muy sano, y lo son tambien sus aguas. No tiene anejo alguno, y en ésta misma parroquia compuesta de vecinos naturalmente pacíficos, y por lo mismo enemigos de toda rivalidad y discordia, se ha guardado siempre un profundo respeto al párroco. A estas se añaden otras circunstancias ventajosas, que se manifestarán á quien apetezca

éste curato de entrada, que tambien tiene casa rectoral; debiendo en tal caso dirigirse el que lo solicite al párroco de Chueca, provincia de Toledo.

Hallándose vacante la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion, de Puebla del Príncipe, cuyo sueldo consiste en 1,100 rs. pagados por mensualidades y demás derechos que por arancel le correspondan, se hace saber al público por medio de éste anuncio, para que los sujetos que se crean con derecho á su obtencion por reunir las cualidades de aptitud y buena conducta, dirijan sus solicitudes á Don Francisco de Paula Marin, Cura párroco de dicho pueblo, desde el día en que éste anuncio se inserte en el Boletín, hasta otros quince despues, trascurridos los cuales, procederé á su provision.

DIRECTORIO ASCETICO

POR

EL P. ESCARAMELLI.

Esta obra es de gran mérito y utilísima á toda clase de personas de ambos sexos, y particularmente á los señores confesores para dirigir las almas por el camino recto de la virtud; y es tan general su aceptacion, que en pocos años se han agotado dos ediciones, y de los pocos ejemplares que se encontraban de la última, costaban en Madrid 180 rs. cada uno. Cualquiera que reflexione esto, podrá conocer el gran beneficio que se les proporciona, dando esta nueva edicion á 76 rs. franca de porte, en atencion á haberse subido el precio de conduccion en correos.

Esta obra y el pensamiento que ella envuelve, va teniendo en varias diócesis toda la aceptacion que su autor pudiera prometerse, y que nosotros deseamos y esperamos será muy en breve general en las demás de la Península. Mas adelante daremos conocimiento de todas las induljencias que los reverendos Prelados concedieron por la lectura de esta obra, como lo ha hecho el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, por cada párrafo de aquella.

Esta obra se espnde al módico precio de 64 rs. tomada en Madrid, y en provincias, franca de porte, á 76 rs., en atencion á la subida de costo en los correos. Los que quieran tomarla, se dirijirán al Administrador de LA REJENERACION, ó á D. Miguel Olamendi, Paz 6, Madrid. No se da ya por aplicacion de Misas, por haberse concluido la limosna de estas.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 34, Y NUNCIO VIEJO, 11.
TOLEDO:—1839.